

aquellos que lo soliciten obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Carlos Ramírez Fernández.—27.855.

SOCIEDAD DE SUELO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de «Fepeco» el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de resolver los siguientes asuntos de interés para la sociedad

Orden del día

- Primero.—Asuntos generales de la sociedad.
 Segundo.—Información acerca de las diversas actividades de la entidad.
 Tercero.—Alta de nuevos socios y aprobación, si procede, de un aumento de capital.
 Cuarto.—Renuncia del Secretario de la entidad, don Óscar Izquierdo, y nombramiento de nuevo Secretario en la persona de don Francisco Javier García Lima.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Plasencia Santos.—27.744.

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 24 de Mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Calle Hermanos Menéndez Pidal, número 7-9, de Oviedo (Sala de Reuniones de la sexta planta), el próximo día 22 de Junio, a las 12 horas en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente; si hubiera lugar en Segunda Convocatoria con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.
 Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.
 Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.
 Quinto.—Aumento del número de miembros del Consejo de Administración.
 Sexto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los

mismos, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Ramón Jesús García-Vela Canga.—27.951.

SOMAGA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Somaga, S. A.», ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, señalando al efecto el día 22 de junio de 2005, a las once horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en la calle San Prudencio, número 5, 1.º izquierda, de Vitoria-Gasteiz (01005), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 27 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martínez Rodríguez.—29.255.

SOMOLINOS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.
 Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.
 Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.
 Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
 Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.
 Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplica-

ble, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª María Lezama Rochelt.—27.770.

SORRAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 27 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.
 Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
 Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.
 Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
 Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe de los Administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Doña Almudena Benedit Gómez. Secretario del Consejo de Administración.—27.890.

SPEC, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Caballero, n.º 81-83, el próximo día 21 de Junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2004.
 Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.
 Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.